



INDICE

1. Mensaje del alcalde	02
2. Origen del San Nicolás Moderno	04
3. Visión, Misión y Valores del Equipo de Trabajo	05
4. Hacia dónde vamos AGENDA 2030	07
5. Ejes Estratégicos del Plan Municipal de Desarrollo 2018 - 2021	
1.- Gobierno Confiable y Ordenado	08
2.- Bienestar Comunitario	30
3.- Gobierno Ciudadano	39
6. Fundamentos legales	44
Diagnóstico	
Datos generales,	



1. Mensaje del alcalde

¿Te acuerdas como era nuestro querido San Nicolás hace años?

Cuando salíamos a jugar futbol solo poniendo dos piedras como portería... o en las noches cuando se iba la luz todos salíamos a jugar escondidas, nuestros cumpleaños y los de nuestros vecinos era en el porche de la casa, allí rompíamos una piñata, conocíamos a todos los de la cuadra por nombre, dejábamos que cualquier vecino regañara a nuestros hijos si estaban haciendo alguna travesura, saludábamos por igual a quien pasaba vendiendo el pan o el periódico, corríamos felices a cambiar un envase de vidrio por un pollito de colores, o detrás de camión de la nieve.

Dejábamos la llave a nuestro vecino cuando salíamos de viaje por si se ocupaba, solíamos salir toda la tarde a jugar, la regla era siempre la misma, regresar antes de que oscureciera, en la cochera, dos mecedoras y una mesa, macetas, nunca peleábamos con el vecino por estacionarse enfrente, siempre pedía permiso, visitábamos al que se enfermaba y nos dolía si algo mal les pasaba...

Pero San Nicolás Creció, y nosotros también lo hicimos.

Dicen que los tiempos cambian... No estoy de acuerdo, el año sigue teniendo los mismos meses, los meses los mismos días, los días las mismas horas y las horas los mismos minutos...

Los que cambiamos fuimos nosotros.

La Ciudad esta allí, y aunque es una mejor ciudad que la de antes, falta mucho por hacer. Retos como ser el gobierno más transparente del país, espacios para nuestras mascotas, la activación de nuestros espacios y parques, mejorar la seguridad, inculcar el arte y la cultura a nuestros habitantes, reforzar los valores, el respeto a nuestros abuelitos y abuelitas, el gran reto de no tener grafiti ni baches, que nadie se quede sin estudiar, luz blanca de led en todos nuestras colonias y muchas cosas más...



Sin embargo, la mejor ciudad no es aquella que es más segura, bonita e iluminada. La mejor ciudad es aquella que tiene mejores personas habitando en ella.

El verdadero cambio, la verdadera transformación comienza por uno o una misma, el respeto a los demás, ser amable, ayudar a otros.

Este documento que tienes en tus manos es el plan, mínimo a seguir para sentar las bases de la ciudad que soñamos, pero de nada sirve si no pones de tu parte.

Te invito a que lo leas y hagas lo que te toca, HACER LO CORRECTO.

Dr. Zeferino Salgado Almaguer
Presidente Municipal
San Nicolás de los Garza, N.L.



2. Origen del San Nicolás Moderno

Las tierras nicolaítas a través de la historia (gracias al esfuerzo de muchas generaciones nicolaítas), han representado un ejemplo de desarrollo integral y buena calidad de vida en las ciudades de Nuevo León y de todo el país.

En los años cuarenta, el municipio Nicolaíta a raíz del crecimiento se consolidó en la industrialización, permitiendo el auge expansionista de la capital de Monterrey a San Nicolás, forjando un prestigio en la historia industrial del estado y con ello mayor impulso a tener capital humano capacitado y especializado, por lo que también se impulsó en gran medida la educación.

En consecuencia, en las últimas tres décadas San Nicolás de los Garza, no ha detenido su transformación para seguir siendo punta de lanza, en tener a su alrededor los mejores espacios públicos para las familias, los mejores servicios y herramientas que garanticen una eficiente conexión entre los ciudadanos y funcionarios de la administración pública municipal.

De aquí proviene San Nicolás de los Garza. Esto va dedicado a todos los padres de familia; empresarios y trabajadores; estudiantes, deportistas y activistas que fueron parte esencial en la construcción del San Nicolás que hoy conocemos.



3. Visión, Misión y Valores del Equipo de Trabajo

Visión

Cumplir de manera responsable, amable y transparente con todos los ciudadanos, asumiendo nuestro compromiso de mantener a la ciudad y sus habitantes con los mejores estándares en calidad de vida.

Misión

Un gobierno confiable, generador de bienestar y armonía, con una comunidad participativa y orgullosa de vivir en su ciudad con la mejor calidad de vida, que nos inspira y motiva a ser mejores personas.



Valores del Equipo de Trabajo
“Trata a los demás como te gustaría ser tratado”

Pasión

Trasmitir a la comunidad el orgullo de pertenecer a San Nicolás, como empleado o ciudadano.

Ética Pública.

Respetar y actuar conforme las normas y reglamentos no por obligación, sino como forma de vida y trabajo diario.

Cercanía

Distinguidos por el contacto directo e inclusión de la ciudadanía en la toma de decisiones.

Transparencia

Resguardar la confianza que nos brinda el ciudadano, garantizando la accesibilidad de la información.

Trabajo en equipo

Fomentar y desarrollar entre las diversas áreas el compromiso de todos, para hacer funcionar y lograr los objetivos de la Administración.

Mejora continua

Buscamos optimizar el trabajo del servidor público: minimizando las demoras, eliminando errores y adaptándonos a las necesidades de los ciudadanos.



4. Hacia donde vamos AGENDA 2030

En este Plan, se expresa el sentir de todos los ciudadanos nicolaítas que nos abrieron las puertas de su hogar para manifestarnos sus necesidades y aspiraciones, por seguir viendo a la ciudad de San Nicolás de los Garza, como el ejemplo a seguir en Nuevo León y a nivel nacional en su calidad de vida.

Por lo tanto, se debe abrir el paso hacia una visión de futuro a corto, mediano y largo plazo, basándonos en el Plan Estratégico 2030 para el Estado de Nuevo León, así como de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU (Agenda 2030).

Es por ello, que los retos van encaminados a modernizar tecnológicamente los esquemas de administración para satisfacer la legítima demanda ciudadana y dar el mejor servicio; fortalecer las estrategias de seguridad; generar infraestructura de obra pública necesaria; aportar en la educación para nuestros niños y jóvenes, así como a la salud para las familias nicolaítas; procurar el cuidado ambiental de nuestro municipio y su protección animal.

Hoy estamos convencidos de impulsar un gobierno participativo con la ciudadanía que genere mayores oportunidades, dejando las oficinas de gobierno, para salir hacia el contacto directo en las colonias y servir personalmente a los ciudadanos.

En participación activa y conjunta con la gente, estamos listos para mantener el legado de orgullo que hemos construido juntos en las últimas décadas. En equipo, los ciudadanos y el gobierno municipal, vamos a hacer que San Nicolás no se detenga jamás.



5. Ejes Estratégicos del Plan Municipal de Desarrollo 2018 - 2021

EJE 1

GOBIERNO CONFIABLE Y ORDENADO

La esencia de la ciudadanía Nicolaíta exige un gobierno preparado para los grandes desafíos del presente, en donde principalmente se garantice la sana convivencia y la seguridad en todos sus habitantes.

Asumimos como Gobierno ser responsables de la seguridad de la ciudad, de los espacios públicos, de la administración clara y transparente de los recursos y de propiciar políticas que mantengan el orden en la ciudad y proteger nuestro medio ambiente.

Consolidaremos la conformación de las Secretarías de Seguridad Pública y Movilidad para generar confianza y trabajar de la mano con los ciudadanos mediante los Comités Ciudadanos de Seguridad y los Observatorios Ciudadanos del Delito y Movilidad respectivamente.

Para tener un cuerpo policial Nicolaíta más confiable, se creará el centro de capacitación y evaluación municipal policial, misma que servirá para dar seguimiento puntual al desempeño y preparación constante del cuerpo de policías operativos.

Nuestra ciudad merece programas atinados con acciones concretas. Es momento de lograr un San Nicolás ordenado y más seguro. Para ello es necesario el cumplimiento de la ley y promover la cultura de la legalidad para garantizar la convivencia en armonía.

La aspiración de nuestro gobierno se centra en el binomio Ciudadano-Gobierno desde un enfoque más humano en el que todos hacemos lo que nos corresponde hacer.

Es por ello, que la esencia de la ciudadanía Nicolaíta exige un gobierno preparado para los grandes desafíos del presente, en donde principalmente se garantice la sana convivencia y la seguridad en todos sus habitantes.



Dadas las condiciones de una alta concentración de vivienda y tráfico vehicular en nuestro Municipio, es un deber crear conciencia en niños, jóvenes y adultos que debemos revertir el impacto del desarrollo en nuestro ambiente, por eso impulsaremos el uso de energías limpias y promover activamente los programas para tener una ciudad sustentable.

Establecer el crecimiento y desarrollo que ha experimentado San Nicolás en las últimas décadas ha hecho que nuestra ciudad crezca de forma acelerada, urbanizando prácticamente la totalidad del municipio.

El desarrollo sustentable y ordenado, debe de pasar también por los servicios públicos. Que estos sean de calidad y eficientes, que sirvan al bienestar de los ciudadanos, pero a su vez, no representen un daño al medio ambiente.

Debemos mejorar la movilidad del municipio al abandonar los modelos que supeditan el diseño de la ciudad a las funcionalidades de los coches y poner los espacios públicos al servicio de las personas.

Abordaremos los retos a los que se enfrentan las empresas locales mediante el apoyo a las microempresas, las pequeñas y medianas empresas en toda la cadena de valor. San Nicolás ha crecido por el trabajo incansable de hombres y mujeres comprometidos con sus familias. Por eso es necesario mantener programas de apoyo e impulso para las empresas ubicadas en nuestro Municipio.

El crecimiento de nuestra ciudad ha generado la necesidad de activar programas eficientes que impacten directamente en las formas de vida de los nicolaítas. Es necesario optimizar la respuesta de los servicios públicos y de infraestructura para impulsar programas que vayan enfocados por un Municipio con mejor calidad de vida.

El vertiginoso crecimiento de la mancha urbana ha incrementado el uso del transporte en automóvil y por consiguiente se torna en uno de los retos más sensibles la necesidad de mejorar la movilidad en el municipio privilegiando el transporte colectivo, transporte público, transporte en bicicleta o a pie, así como la utilización de espacios públicos; interconexión de plazas, parques y/o andadores para el uso en común.



Por otra parte, esta administración será de puertas abiertas y de conformidad a la normatividad de transparencia y rendición de cuentas, tendremos los fundamentos suficientes para establecer un gobierno transparente en cada una de nuestras áreas y espacios gubernamentales. Consecuentemente se implementará el Sistema Municipal Anticorrupción.

EJE 1

GOBIERNO CONFIABLE Y ORDENADO

Desarrollo Institucional para un Buen Gobierno

Estrategia

Servidores Públicos Profesionales

LÍNEA DE ACCIÓN

- Reclutamiento, selección y contratación de personal adecuado.
- Desarrollar e incentivar el capital humano del gobierno municipal.
- Evaluación permanente del capital humano.
- Agenda de Capacitación Continua del Órgano Interno de Control.
- Brindar capacitación y mejor equipamiento al personal de protección civil.
- Capacitación a inspectores del Municipio.
- Capacitar continuamente al personal de atención ciudadana y Delegados Municipales.
- Capacitar a los entrenadores deportivos.
- Capacitar a las áreas de la administración pública en el uso del SIG y la estandarización de la Cursos de capacitación y Adiestramiento del personal operativo de la Secretaría de Seguridad.
- Programa de entrenamiento del personal de Seguridad Interna.
- Programa de capacitación de transparencia.
- Desahogo de procedimientos de responsabilidad administrativa.
- Usuario simulado.
- Actualización de resultados de pruebas de confianza.
- Quejas con Comparecencia.
- Asistir a congresos y todo tipo de plataforma en donde se posicione el trabajo interinstitucional.



Desarrollo Institucional para un Buen Gobierno

Estrategia

Disminuir los asentamientos humanos en zonas de riesgo, así como proteger, asistir y prevenir a la población en caso de una contingencia o desastre natural.

LÍNEA DE ACCIÓN

- Implementar programas que desarrollen en la población la cultura de protección civil
- Servicios operativos (atención de emergencias).
- Atención de eventos antropogénicos atendidos.
- Atención de eventos naturales atendidos.
- Revisiones de factibilidad para el incremento de número de hidrante y su ubicación.
- Identificación de zonas de alto riesgo para una alerta temprana.
- Campaña contra incendios.
- Realizar inspecciones correspondientes por parte de Protección Civil.
- Establecer procedimientos administrativos a los establecimientos que no den cumplimiento a las leyes y reglamentos municipales.

Desarrollo Institucional para un Buen Gobierno

Estrategia

Jurídicamente Ordenado

LÍNEA DE ACCIÓN

- Actualización de reglamentos.
- Registro y cartas entregadas de Manejadores de alimentos.
- Revisar todo giro incompatible en relación con el uso de suelo municipal mediante operativos de inspección y clausuras: de todo establecimiento comercial o de servicio (desarrollo urbano) y establecimiento que ofrezca venta o consumo de alcohol.



- Regular la colocación e instalación de anuncios en vía pública, para así mantener una infraestructura municipal limpia y segura para los nicolaítas.
- Mantenimiento de no obstrucción en banquetas y así garantizar banquetas libres de obstrucción y el tránsito seguro de peatones.
- Verificación de horario a negocios con venta y consumo de alcohol.
- Padrón confiable de anuencias municipales.
- Padrón confiable de licencias de anuncios.
- Trámites de cartillas.
- Trámites de pasaportes.
- Ventanilla Única Municipal para trámites.
- Creación del SARE Municipal para apertura rápida de empresas.
- Recepción y Presentación ante el juez calificador de detenidos.
- Creación de una ventanilla del detenido (Recepción, presentación del detenido al Ministerio Público y resguardo del detenido).

Desarrollo Institucional para un Buen Gobierno

Estrategia

Llevar una administración eficiente con responsabilidad y calidad.

LÍNEA DE ACCIÓN

- Creación del código de conducta y ética.
- Expedición de manuales.
- Gobierno en tu colonia (Sesiones de cabildo).
- Evaluación a gobierno mediante encuestas cuantitativas.
- Usos y costumbres.
- Evaluación a la colonia.
- Implementación de indicadores de desempeño.
- Auditorías en las áreas de la Administración.
- Declaraciones patrimoniales.



- Seguimiento a auditorías Estatales y/o Federales.
- Habilitar el Centro de Control de Operaciones.
- Desarrollo de plataforma de comunicación interna (intranet).
- Envío periódico de correos electrónicos para empleados municipales.
- Actualización de sistemas de tecnología para correos electrónicos internos.
- Apoyos a Secretarías y Direcciones con materiales, coordinación y ejecución de los eventos a realizarse en la Administración Municipal.
- Implementar una aplicación que nos permita mapear intervenciones, eventos, campañas.

Desarrollo Institucional para un Buen Gobierno

Estrategia

Ser el municipio más transparente de México

LÍNEA DE ACCIÓN

- Creación del Centro Integral de Transparencia y Protección de Datos.
- Creación del Reglamento Municipal de Transparencia.
- Verificar la información publicada en relación con los artículos 95, 96, 97.
- Atención, canalización y seguimiento a las solicitudes de información.
- Seguimiento y documentación de buenas prácticas de transparencia.
- Seguimiento a la rendición de cuentas (certificaciones y/o acreditaciones de transparencia IMCO, a regional, CIMTRA).
- Mejorar infraestructura (página, servidor herramienta de seguimiento).
- Sistema Municipal Anticorrupción.
- Transmisión en vivo de las Sesiones de Cabildo.
- Línea Directa Digital en vivo.
- Transmisión en vivo de las Licitaciones Públicas de la Administración Municipal.



Desarrollo Institucional para un Buen Gobierno

Estrategia

Ofrecer al derechohabiente un servicio eficiente en los Servicios Médicos San Nicolás

LÍNEA DE ACCIÓN

- Consultas y exámenes clínicos para empleados municipales.
- Educación medica continua.
- Campaña de vacunación contra la influenza en trabajadores.
- Menú de gimnasia cerebral.
- Campaña de prevención de cáncer para la mujer.
- Planificación familiar.
- Programa control paciente crónico degenerativo.
- Valoración calidad de vida para pensionados y jubilados.
- Con ruedas tu silla se mueve mejor.

Desarrollo Institucional para un Buen Gobierno

Estrategia

Finanzas sostenibles, que permitan generar un gobierno confiable y eficiente

LÍNEA DE ACCIÓN

- Programa ciudadano cumplido.
- Operativo predial.
- SanNicolosVale+.
- Brindar seguro de casa-habitación con coberturas de incendio y/o robo a contribuyentes cumplidos.
- Recuperación del rezago de impuesto predial y otros ingresos.
- Regularización catastral.



- Contratar con tiendas departamentales, directa o a través de instituciones bancarias, los servicios que prestan para el apoyo en la recaudación de las contribuciones municipales.
- Implementar mecanismos para llevar a cabo los procedimientos legales de depuración y/o fiscalización de las cuentas por cobrar de predial del año corriente.
- Actualización de los valores catastrales de los predios que se encuentren en el municipio.
- Implementación de facturación electrónica en cada ingreso del municipio.
- Modernización de parquímetros.
- Compendio de cobros actualizado.
- Planeación financiera, orientando al cumplimiento de objetivos.
- Sistema de administración financiera pública (GRP).
- Sistema de evaluación del desempeño (evaluación del gasto).
- Manejo responsable de la deuda pública.
- Impulsando proyectos verdes.
- Transparencia financiera.
- Certificación de gobierno confiable.
- Informe ejecutivo de indicadores operativos de áreas administrativas.
- Implementación de un sistema para la gestión y seguimiento del proceso administrativo.
- Actualización y formalización de manuales y lineamientos administrativos.
- Mejorar los controles en los procesos de suministro de bienes y servicios.
- Cumplir con lo estipulado en la ley general de contabilidad gubernamental, así como a los establecidos en la ley de disciplina financiera.
- Impulsar el pago a proveedores mediante transferencia electrónica.
- Actualizar el padrón y resguardo de los bienes inmuebles propiedad del municipio, y registrar los movimientos de bienes muebles.
- Llevar una gestión eficiente y transparente de los procesos y trámites en materia de adquisiciones.
- Programa de seguridad de sistemas de información y página web.
- Programa de actualización de equipo de cómputo, software y acceso a redes.
- Programa de capacitación para sistemas de información.
- Seguimiento de la plataforma digital E-carto.



Desarrollo Institucional para un Buen Gobierno

Estrategia

Proporcionar una atención jurídica oportuna a la comunidad

LÍNEA DE ACCIÓN

- Brindar asesoría legal para el trámite de testamentos.
- Patrocinio legal en juicios de intestados.
- Asesoría legal gratuita en materia civil, familiar, mercantil, penal, laboral y divorcios, así como en trámites relacionados con inconformidades con prestadores de servicios o empresas.
- Brindar apoyo psicológico y jurídico a las víctimas de violencia familiar con el seguimiento a cada caso personalizado.

Desarrollo Institucional para un Buen Gobierno

Estrategia

Consolidar base de datos para la inteligencia policial

LÍNEA DE ACCIÓN

- Encuesta de victimización.
- Contar con análisis de hechos delictivos en el municipio.
- Reunión semanal de mejora continua.



Desarrollo Institucional para un Buen Gobierno

Estrategia

Fortalecimiento del Modelo de Policía de Proximidad

LÍNEA DE ACCIÓN

- Unidad itinerante y fija para promoción de reclutamiento permanente de personal de Seguridad.
- Incrementar presencia de elementos de policía comunitaria en relación con el número de habitantes.
- Policías mejores equipado.
- Mantenimiento de armamento, equipo y municiones.
- Contar con Unidades de Policía Equipadas con Alta Tecnología.
- Instalación del Sistema de Video Vigilancia.
- Sistema Primer Respondiente.
- Construcción del Centro de Inteligencia Policial.
- Creación del Instituto de Formación Policial.
- Contar con un departamento de atención y apoyo para los oficiales de Policía y sus familias.
- Atención psicológica al personal de la Secretaría de Seguridad y sus familias.



Desarrollo Institucional para un Buen Gobierno

Estrategia

Incrementar y optimizar la presencia policiaca en el municipio para la atención y prevención del delito.

LÍNEA DE ACCIÓN

- Creación de la Guardia Municipal.
- Taller de trabajo en Escuelas (públicas o Privadas) con temas según la problemática de las colonias.
- Juntas de prevención con vecinos Ciudadanos de Seguridad.
- Unidad Cibernética.
- Policía de transporte.
- Policía escolar.
- Guarda parques.
- Operativos vecinos ruidosos.
- CIRIE Recepción y canalización de llamadas.
- Reducción de tiempos de arribo en emergencia.
- Operativos de Revisión Vehículos, Taxis, Motos y Transeúntes.
- Inspecciones a Bares y Cantina.



Desarrollo Institucional para un Buen Gobierno

Estrategia

Brindar a la ciudadanía contenidos digitales de calidad que atraigan, eduquen, informen y orienten de acuerdo con la visión general del Gobierno Municipal.

LÍNEA DE ACCIÓN

- Apertura del canal de contenidos San Nicolás TV.
- Envío periódico de correo electrónicos a la ciudadanía.
- Digitalización Gubernamental.

Desarrollo Institucional para un Buen Gobierno

Estrategia

Facilitar el acceso a trámites y servicios brindados por el Gobierno Municipal a través de las nuevas tecnologías de la información.

LÍNEA DE ACCIÓN

- Rediseño del sitio web de gobierno sanicolas.gob.mx
- Desarrollo de una aplicación móvil enfocada en reporte y atención de servicios públicos.
- Comunicación gubernamental y atención ciudadana en Redes Sociales.



Desarrollo Institucional para un Buen Gobierno

Estrategia

Implementación de la Sala de Justicia Cívica en el Municipio.

LÍNEA DE ACCIÓN

- Crear, implementar y operar la Sala de Justicia Cívica como institución pública dando especial énfasis en la atención de las causas de la conflictividad social.
- Incorporar organizaciones de la sociedad civil para coadyuvar en la aplicación y seguimiento de las medidas alternativas de las actividades en el campo de acción de la sala de justicia.
- Actualizar la normativa aplicable a la Sala de Justicia Cívica.
- Atender las causas que originan los conflictos entre ciudadanos, relacionados con el rompimiento del tejido social.
- Impulsar la paz social y la cultura de la legalidad, a través de la justicia cívica y solución pacífica de conflictos.

Desarrollo Económico Sostenible

Estrategia

Consolidar a San Nicolás como Ciudad Inteligente

LÍNEA DE ACCIÓN

- Instalación de cámaras viales para la detección vehicular y atención inmediata de hechos de tránsito.
- Sistema de movilidad inteligente.
- Establecer un laboratorio de Geomática y análisis estadístico (incluye equipo de cómputo, teledetección y servidor).
- Integrar a un equipo de especialista en geo estadística y temas prioritarios del Municipio en el ámbito espacial.



- Publicar un Sitio digital en Intranet para compartir las capas de información geográfica para la toma de decisiones y una versión pública para fomentar la transparencia y el uso ciudadano.
- Producir un catálogo de análisis espaciales de la información municipal para la toma de decisiones.
- Establecer convenios de colaboración para que Universidades, Centros de investigación, Instituciones y OSC participen en el proceso de elaboración de los análisis del laboratorio de Geomática.

Desarrollo Económico Sostenible

Estrategia

Incrementar la actividad turística en el municipio mediante programas de promoción y aprovechamiento sustentable de sus atractivos turísticos.

LÍNEA DE ACCIÓN

- Festival turístico Culinario.
- Ciudades Hermanas.
- Premio Restaurantero.
- Corredor turístico.

Desarrollo Económico Sostenible

Estrategia

Promover las vocaciones productivas, mediante la capacitación de diferentes cursos:

LÍNEA DE ACCIÓN

- Diseño de Imagen.
- Repostería Fina.
- Alta Costura.
- Tecnologías de la Información.
- Computación.



- San Nico Emprende.
- Incubadora de Negocios.
- Inglés para prestadores de servicios.
- Aplicaciones y desarrollo software.
- Exhibición de Robótica.

Desarrollo Económico Sostenible

Estrategia

Educación y cultura vial

LÍNEA DE ACCIÓN

- Implementar programa de cultura vial donde se concientice a través de la intervención de diversos colectivos, la seguridad, cultura y educación vial para la comunidad en general.
- Implementar campañas en colaboración conjunta con colectivos especializados en la movilidad sustentable para educar y fortalecer los roles de la movilidad en el espacio urbano. MOVAC en tu escuela.
- Habilitar en una plataforma física y/o virtual el quehacer ciudad, como un asunto de comunidad y civismo. "miniciudad".
- Entrega del primer parque Juan Pablo Segundo de Ciudad Positiva.

Desarrollo Económico Sostenible

Estrategia

Movilidad inteligente y segura

LÍNEA DE ACCIÓN

- Proyecto para eficientizar la movilidad motorizada en avenidas principales con la habilitación y sincronización semafórica.
- Proyecto para la ejecución de semaforización sistematizada remota en avenidas principales y colectoras.
- Semaforización en nuevas intersecciones por alto índice vehicular y petición de vecinos.
- Programa de mantenimiento semafórica en avenidas principales y colectoras.



- Programa de renovación de señalamientos elevados.
- Proyecto de eficiencia y mejora en los niveles de servicio en el eje vial sendero.
- Estudio integral de movilidad de San Nicolás.
- Proyecto vial de mejora en los niveles de servicio en el eje vial santo domingo por medio de la adecuación vial y sistematización.
- Implementar campaña de crucero seguro para promover y mejorar la habitabilidad y utilización del peatón de la infraestructura vial.
- Etiquetar y resguardar las grabaciones realizadas por los elementos de tránsito.
- Asociación con la aplicación waze.
- Difusión de eventos viales en plataformas digitales.
- Equipar de radiofrecuencias al 100% de los elementos en turno.
- Los elementos de tránsito elaboraran de forma electrónica los hechos de tránsito.
- Asignar la unidad mas cerca al hecho de tránsito atreves de su ubicación de su GPS.
- Creación del infomovil, para informar a los nicolaítas; información de cierres, obras, eventualidades y hechos de tránsito.
- Monitoreo de cámaras viales.
- Monitoreo de GPS de unidades de Movilidad.
- Monitoreo vial de las principales avenidas del municipio.
- Creación de Centro de Computo y Comunicación para la Secretaría de Movilidad.
- Digitalización de documentos, boletas de infracción y parte de hecho de tránsito.
- Elaboración de una base de datos digital para la Secretaría de Movilidad.
- Contratar auxiliares viales de la 3er edad para resguardo de zonas escolares.

Desarrollo Económico Sostenible

Estrategia

Programa de operación y administración del tránsito municipal.

LÍNEA DE ACCIÓN

- Incentivar a las madres de familia a unirse al programa alto mamás vigilando.
- Nuevos operativos antialcohólicas, en distintos puntos de la ciudad.
- Firmar convenio colaboración con KCSM.



- Adquisición de unidades para brindar auxilio vial.
- Campañas programadas.
- Operativos programados.

Desarrollo Económico Sostenible

Estrategia

Promover una planeación ordenada que detone las estrategias de crecimiento urbano, vivienda, equipamiento e infraestructura, usos de suelo y movilidad urbana

LÍNEA DE ACCIÓN

- Permisos de casa habitación otorgados.
- Permisos de uso de suelo otorgados.
- Permisos de fraccionamientos otorgados.
- Permisos de poda y tala de árboles otorgados.
- Permisos de fusión y subdivisión.

Desarrollo Económico Sostenible

Estrategia

Abatir el déficit y dar mantenimiento adecuado a la red de alumbrado público.

LÍNEA DE ACCIÓN

- Modernización total del alumbrado público a luz led.
- Cambio gradual del cable de alumbrado de aluminio a cobre.
- Mantenimiento eficiente y oportuno a la infraestructura del alumbrado público.
- Realizar censos para detectar luminarias apagadas.



Desarrollo Económico Sostenible

Estrategia

Edificios públicos confortables y adecuados a las necesidades de los usuarios

LÍNEA DE ACCIÓN

- Realizar el mantenimiento correctivo a la infraestructura de los edificios municipales y su equipamiento de forma eficiente.
- Reforzar la supervisión a las tareas de intendencia de los edificios municipales.

Desarrollo Económico Sostenible

Estrategia

Garantizar un trayecto seguro y confiable, contando con vías públicas en optimas condiciones y libres de obstáculos para lograr disminuir los accidentes viales y daños a terceros.

LÍNEA DE ACCIÓN

- Realizar el mantenimiento a la carpeta asfáltica de forma rápida y eficiente.
- Reforzar la supervisión de los trabajos de las paraestatales y compañías externas.
- Llevar a cabo de forma programada la pintura y delimitación de las avenidas.
- Diseñar el programa de pintura de bordos.
- Mejorar el proceso de fabricación de señales y la colocación oportuna de los mismos.
- Realizar de forma rápida y eficiente los trabajos de mantenimiento vial.
- Realizar el mantenimiento y limpieza al sistema pluvial.



Desarrollo Económico Sostenible

Estrategia

Administrar el panteón municipal de forma eficiente, cumpliendo con lo lineamientos establecidos a modo de mantenerlo seguro para sus visitantes.

LÍNEA DE ACCIÓN

- Mantener y administrar de forma eficiente el panteón municipal.
- Contar con un horno crematorio municipal.

Desarrollo Ambiental

Estrategia

Promover la Cultura Ambiental, para tener una mejor calidad del aire

LÍNEA DE ACCIÓN

- Adecuación de las políticas ambientales y ciudad sostenible.
- Incentivar la creación de los Huertos comunitarios y Huertos escolares.
- Campañas de concientización de reciclaje.
- Campañas de concientización del ahorro del agua.
- Campañas de concientización del ahorro de energía.
- En San Nicolás Vamos Reciclando.
- Continuar con el programa plantando vida.
- Padrinos de árbol en plazas públicas.



Desarrollo Ambiental

Estrategia

Movilidad sustentable e incluyente incentivando la utilización del transporte público y medios no motorizados.

LÍNEA DE ACCIÓN

- Programa para desincentivar el uso del vehículo privado por medio de la inclusión de carril exclusivo de transporte público.
- Proyecto de banqueta segura en centros educativos y equipamientos urbanos de alta concentración para garantizar el libre y seguro tránsito peatonal.
- Ejecución del proyecto peatonal av. Universidad para la inclusión, seguridad y accesibilidad.
- Proyecto de regeneración (ejecución, mantenimiento, adecuación) de banquetas de acuerdo con manual de calles SEDATU.
- Ejecución del programa "banqueta segura" donde se realicen estudios de accesibilidad, seguridad e inclusión.
- Ejecución de proyecto biciplan.
- Proyecto de movilidad sustentable (no motorizada) en equipamientos/servicios educativos para la incorporación y potencialización de la infraestructura vial existente.
- Construcción de andadores peatonales.

Desarrollo Ambiental

Estrategia

Promover el Desarrollo Urbano Sustentable para la sociedad Nicolaíta.

LÍNEA DE ACCIÓN

- Proyecto urbanístico de identidad urbana 2019-2021.
- Actualización de Reglamentos de Desarrollo Urbano.
- Elaboración de Programa de Desarrollo Urbano San Nicolás 20 40.
- Plan maestro de andadores peatonales y ciclo vía.



Desarrollo Ambiental

Estrategia

Áreas verdes en perfecto estado y reforestadas que proporcionen un entorno y ambiente agradable, cumpliendo de forma eficiente los programas de mantenimiento.

LÍNEA DE ACCIÓN

- Cumplir con los mantenimientos programados de las áreas verdes.
- Diseñar el programa de mantenimiento a la infraestructura de las plazas.
- Atender los reportes por grafiti en plazas en menos de 24 horas.
- Realizar los trabajos en áreas verdes de forma oportuna.

Desarrollo Ambiental

Estrategia

Hacer de san Nicolás la ciudad mas limpia contando con programas eficientes que promuevan la limpieza y el reciclado de basura.

LÍNEA DE ACCIÓN

- Realizar la limpieza de las avenidas principales y secundarias de forma continua.
- Llevar a cabo de forma programada la limpieza de áreas públicas.
- Realizar la correcta recolección y disposición de la basura doméstica.
- Ofrecer los servicios de recolección y limpieza de forma oportuna.
- Implementar la ruta ecológica en colonias del municipio.
- Incrementar la cantidad de basura reciclada.



Obras Públicas Proyectadas

Estrategia

Promotor de la Obra Pública e Infraestructura

LÍNEA DE ACCIÓN

- Introducción de servicios básicos.
- Remodelación de plazas y parques municipales.
- Remodelación, mantenimiento y/o construcción de unidades deportivas municipales y áreas municipales.
- Rehabilitación de vialidades primarias y secundarias municipales.
- La realización de Puentes Peatonales, buscando la participación de las Asociaciones Público-Privadas.
- Construcción de edificios de seguridad.
- Juegos inclusivos para personas con discapacidad.



EJE 2

BIENESTAR COMUNITARIO

Impulsáremos un desarrollo humano centrado en las personas para empoderarlas y facilitar al mismo tiempo su participación plena y significativa en la comunidad.

Promoveremos el acceso equitativo a las oportunidades y los beneficios que puede ofrecer la urbanización y que permiten a todos los habitantes llevar una vida decente, digna y plena y realizar todo su potencial humano.

Conformamos una visión integral para brindar los espacios para que los nicolaítas puedan desarrollarse y superarse ampliamente en el municipio bajo la premisa de permitir el desarrollo y crecimiento individual hasta llegar a lo colectivo, fortaleciendo de esta manera la integración de toda una comunidad.

Se hará un esfuerzo en la administración sin precedente por llegar a consolidar la Primera Agencia del Empleo Nicolaíta, misma que tendrá como objetivo principal que ningún ciudadano se quede sin trabajar para detonar así, un empuje económico importante que ayude a la economía familiar.

Al mismo tiempo hay que apoyar e incentivar la producción y el consumo local, para fortalecer los comercios nicolaítas en sus diferentes sectores.

Se impulsará el desarrollo personal de las mujeres. Convencidos de su potencial, se ampliarán programas para la mujer en el ámbito laboral, educativo, cultural y deportivo, empoderándolas en su rol activo de nuestra comunidad.

Por otra parte, será muy importante que San Nicolás siga consolidando deportistas de alto rendimiento en sus diferentes ramas, preparando a las nuevas generaciones que participen en las mejores competencias ...

Mediante el Plan Integral de la Construcción de Paz y Seguridad implementado por el Gobierno Federal desde el 1 de diciembre del 2018, se priorizó la atención estratégica en 5 polígonos de nuestra ciudad para intervenir directamente con todos los programas sociales y lograr fortalecer el tejido social.



En esta administración será primordial la salvaguarda en la integridad y el desarrollo de la persona, por lo que se estará impulsando programas preventivos del delito en los jóvenes, becas educativas en nivel superior; consolidación de convenios con Asociaciones Civiles que generen sinergia y mayor impacto en la aplicación de los programas en materia de Desarrollo Humano.

Así mismo se conformarán las oportunidades para el desarrollo de nuestros jóvenes nicolaítas para que ninguno se quede sin estudiar y sin trabajar; del mismo modo, es fundamental dentro de este apartado el conformar las acciones puntuales de apoyo para los sectores que están en condiciones de vulnerabilidad.

Es San Nicolás de los Garza, hoy por hoy el municipio del Estado que mayor infraestructura cultural tiene en su patrimonio, el reto será; robustecer la oferta cultural anualmente, hacer de San Nicolás la plataforma de circulación más importante en el campo de las artes escénicas y con ello ofrecer más espacios a los artistas locales para con esto propiciar que las expresiones artísticas se vuelvan patrimonio comunitario y activo social en nuestro municipio.



EJE 2

BIENESTAR COMUNITARIO

Desarrollo Social Incluyente

Estrategia

Atender a población socialmente en riesgo

LÍNEA DE ACCIÓN

- Centro de Atención Integral a la Violencia Familiar.
- Defensoría municipal para la protección integral de niñas, niños y adolescentes.
- Taller para padres.
- Programas preventivos sobre alguno de los siguientes temas: bullying, ciber bullying, drogadicción, violencia, valores y comunicación, sexualidad, abuso sexual infantil.
- Firma de convenio de colaboración con asociaciones a fin de trabajar en conjunto para una mejor cercanía con el ciudadano.
- Campaña de prevención Fiesta libre en planteles educativos.
- Atención psicológica.
- Programa de Mejores menores.

Desarrollo Social Incluyente

Estrategia

Contribuir al mejoramiento de las condiciones de la población en situación de vulnerabilidad

LÍNEA DE ACCIÓN

- Asistencia y previsión social incluyente.
- Programa de Apoyo Alimentario a Sujetos Vulnerables (PAASV).
- Atención al adulto mayor de las familias Nicolaítas.
- Atención integral a niños de 6 meses a 6 años.
- Terapias cerca de ti.
- Prevención y respeto a la discapacidad.
- Módulos antiestrés.
- Creando lazos de ayuda.



Desarrollo Social Incluyente

Estrategia

Desarrollar programas de reconocimiento y vinculación académica.

LÍNEA DE ACCIÓN

- Alcalde por un día.
- Conociendo mi Ayuntamiento.
- Honores a la Bandera con el Alcalde.
- Oratoria Nivel Primaria.
- Parlamento Infantil Nivel Primaria.
- Incineración y Abanderamiento.
- Concurso Himno de San Nicolás Nivel Primaria.
- Los Nicolaítas y su Historia Nivel Secundaria.
- Muestra de Danza Folklórica Nivel Preescolar.
- Talentos Nicolaítas.
- Asesoría para exámenes de admisión.
- Convocar a diferentes Instituciones Educativas para realizar diferentes ferias.

Desarrollo Social Incluyente

Estrategia

Fomentar el desarrollo óptimo de las personas integrando todos los aspectos sociales de impacto individual que logren disfrutar su vida.

LÍNEA DE ACCIÓN

- Realizar visitas a escuela con interacción en salón.
- Vive arboledas
- Creación de círculos positivos de interacción de personas en la administración pública.
- Talleres de psicología positiva comunitarios y replicadores.
- Talleres de psicología positiva organizacional.
- Visita de sensibilidad casa-hogar
- Creación de círculos positivos de interacción comunitaria.
- Corredor urbano de las emociones.



Desarrollo Social Incluyente

Estrategia

Fomentar la protección de animales domésticos promoviendo el cuidado y la convivencia responsable y evitar problemas de salud pública.

LÍNEA DE ACCIÓN

- Creación de la Casa de la Mascota.
- Creación de un Parque para perros.
- Torneo de adiestramiento canino.
- Feria de Adopciones.
- Campañas y Talleres Informativos de Concientización al Trato animal.
- Atención y Control de Especies Silvestres diversas.

Desarrollo Social Incluyente

Estrategia

Implementar acciones y campañas para la prevención y cuidado de la salud.

LÍNEA DE ACCIÓN

- Consulta medicina general.
- Acciones contra el dengue.
- Patrón de alimentación familiar.
- Prevención de obesidad infantil.
- Prevenir accidentes viales en centros comerciales.
- Prevención de adicciones.
- Taller de primeros auxilios en el hogar.
- Macro brigada medica asistencial.
- Eventos para los nicolaítas con diferentes campañas de prevención.
- Inicio de campaña vacunación al adulto mayor.
- Brigada medica invernal.



Desarrollo Social Incluyente

Estrategia

Promover de la Equidad de Género y Empoderamiento de la Mujer

LÍNEA DE ACCIÓN

- Mujeres en acción.
- Programa de Apoyo Moral y Espiritual (AME).
- Supérate y comparte (ANSPAC).

Desarrollo Social Incluyente

Estrategia

Promover la Cultura y los Espacios Públicos con el desarrollo de programas revalorizando el sector cultural

LÍNEA DE ACCIÓN

- Expresarte.
- Villa Bonita.
- Arbolearte.
- Cooltura / Exposiciones temporales.
- Talleres de arte urbano.
- Callejón Arte-Sano.
- Arte urbano en murales.
- Velada bohemia.
- Noche de danzón.
- Concurso de murales.
- Concurso de madonnari.
- Festivales a nivel local, estatal y nacional.
- Mi barrio Canta.



- Fundar el primer Coro infantil de San Nicolás.
- Compañía de teatro Nicolaíta.
- Ballet folclórico juvenil.
- Actividades culturales en conchas acústicas y otros espacios.
- Academia para las artes.
- Cursos de verano en centros culturales.
- Taller de artes "el mirador".
- Escalones culturales.

Desarrollo Social Incluyente

Estrategia

Promover la práctica de Actividades Físicas, Recreativas y formativas en todos los núcleos de nuestra población.

LÍNEA DE ACCIÓN

- Llevar a cabo Competencias deportivas.
- Realizar Torneos Intercolonias.
- Temporada Acuática.
- Impulsar Campamentos deportivos.
- Realizar Clases en las unidades deportivas y espacios municipales.
- Implementar activación Física.
- Clases deportivas Escolares.
- Implantar Caminata por la salud.
- Torneo inter-escuelas.
- Programa de movimiento contra la obesidad.
- Convivencias Deportivas Familiares.
- Olimpiada San Nicolás.
- Topes de Fogueo.
- Participar en Olimpiada y Parolimpiada Nuevo León.
- Realizar Pruebas Físicas, platicas psicológicas y nutricionales.
- Realizar Torneos de Ligas Deportivas y otros deportes.
- Realizar carreras y trotes para la sana convivencia de las familias, jóvenes y público en general.



Desarrollo Social Incluyente

Estrategia

Promover y Generar Empleo Local

LÍNEA DE ACCIÓN

- Ferias del Empleo.
- San Nico Work.
- Creación de la Agencia de Empleo.
- Bolsa de trabajo.
- Auto emprendedores.
- Escuela de inventores.
- Manualidades.
- Aprende, emprende y gana.
- PAC q'aprendas.

Desarrollo Social Incluyente

Estrategia

Generar programas de formación lectora y cultura escrita.

LÍNEA DE ACCIÓN

- Círculos de lectura.
- Cuentacuentos en bibliotecas.
- Operación de bibliotecas.
- Cursos de verano en bibliotecas.



Desarrollo Social Incluyente

Estrategia

Lograr un vínculo de identidad entre el ciudadano y su ciudad.

LÍNEA DE ACCIÓN

- Galardón a lo mejor del Deporte.
- Medalla al Merito Docente Nicolaíta.
- Medalla al Merito Don Diego Díaz de Berlanga.
- Premio Municipal a la Juventud.
- Eventos masivos para crear espacios de esparcimiento familiar.



EJE 3

Gobierno Ciudadano

En San Nicolás queremos construir un esquema dentro del marco jurídico, en el que todos los ciudadanos puedan participar de manera activa en cada una de las tomas de decisiones del gobierno municipal; desde el diseño de las políticas públicas, pasando por la ejecución del gasto público, la transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción.

Involucraremos activamente a la ciudadanía en las acciones de gobierno para lograr mayores alcances y generar confianza. Se requiere cada vez más tener una sociedad civil empoderada en el quehacer público.

Con una ciudad con una alta participación y la colaboración efectivas del sector privado y la sociedad civil, las mujeres, las organizaciones que representan a los jóvenes, así como las que representan a las personas con discapacidad, los profesionales y las instituciones académicas lograremos vincular a todos los actores sociales, y juntos podremos identificar retos actuales y nuevos y adoptar medidas para enfrentarlos.

La consolidación de una ciudadanía mucho más crítica e informada exige su participación formal en el desarrollo de los gobiernos y en la consolidación de las políticas públicas.

Habrà una mayor vinculación empresarial y académica. Esta, por un lado, permitirá al gobierno municipal tener una visión mucho más amplia y nutrida de las políticas públicas que se pretendan llevar a cabo.

Con esta administración 2018- 2021 generaremos mayores valores sociales y económicos para todos, facilitar la actividad empresarial y las inversiones públicas y privadas para seguir siendo uno de los Municipios con mayor calidad de vida del País.

Convertir este plan en logros a lo largo del tiempo, requiere de políticas públicas participativas y de estrategias de ejecución legitimadas socialmente.

Y en un tema tan sensible, y primordial para la ciudadanía como lo es el combate a la corrupción, se creará la primera fiscalía ciudadana, que dará seguimiento a los casos de abuso de autoridad y corrupción de los servidores públicos del municipio.



GOBIERNO CONFIABLE Y ORDENADO y **GOBIERNO CIUDADANO** para lograr **BIENESTAR COMUNITARIO**, constituyen los tres pilares rectores donde anclamos nuestro desempeño como gobierno y es en base a estas tres directrices, que se derivarán los programas y proyectos que nos permitirán atender, eficientemente las necesidades en la comunidad nicolaíta.

Transformemos desde nuestra individualidad el estado de las cosas y cambiemos la manera de convivir con los demás, ya que; como se ha mencionado aquí, el verdadero cambio comienza por uno mismo.



EJE 3

GOBIERNO CIUDADANO

Participación Ciudadana

Estrategia

Municipio Participativo

LÍNEA DE ACCIÓN

- Fiscal Ciudadano
- Consejo Municipal de Transparencia
- Consejo de movilidad y accesibilidad (diseño universal)
- Consejo de Educación
- Consejo Ciudadano de Seguridad
- Consejo de Participación Ciudadana
- Consejo de Salud Municipal
- Creación del Consejo el Deporte
- Consejo del Medio Ambiente
- Consejo de la Juventud
- Consejo de Planeación Municipal
- Consejo del Bienestar Animal de compañía
- Consejo Ciudadano para el Desarrollo Cultural Municipal
- Atender agenda del consejo Nuevo León.



Participación Ciudadana

Estrategia

Promover el empoderamiento ciudadano

LÍNEA DE ACCIÓN

- Comité de Transparencia
- Comités Deportivos
- Comité de pensiones, incapacidades e indemnizaciones
- Comité Comunitario de Obra Pública
- Comité de Auditoria
- Comité de Mejora Regulatoria
- Comités de seguridad
- Comités de PAC
- Delegados Municipales activos con comunidad
- Vecino vigilante
- Intervención con actividades comunitarias en coparticipación con el municipio
- Clausuras PAC
- Recorridos pre PAC
- Participación Juvenil
- Programa del voluntariado ambiental.



Participación Ciudadana

Estrategia

Potenciar el Alcance y Coordinación del Tercer Sector: OSC, Fundaciones y Acciones Gubernamentales

LÍNEA DE ACCIÓN

- Dar seguimiento a la Plataforma Alcalde: ¿Cómo vamos?
- Generar sinergia con ONU Hábitat ciudades prósperas.
- Entablar vínculos y cooperación entre el gobierno municipal y las cámaras empresariales, universidades, y organismos de la Sociedad Civil Organizada.

Participación Ciudadana

Estrategia

Fortalecer los mecanismos de participación a nivel municipal

LÍNEA DE ACCIÓN

- Simplificar el proceso de atención en los trámites que se brindan en el pabellón ciudadano.
- Cumplir con las metas establecidas dentro del proceso de atención ciudadana.
- Programa de línea directa.
- Blindaje de colonias, mediante la Ley Estatal de Blindaje (cierre de calles) se realiza una propuesta entre ciudadanos y autoridad.
- Platicas de prevención a familias nicolaítas.



6. Fundamentos legales

Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León

ARTÍCULO 152. El Plan Municipal de Desarrollo es el instrumento que permite ordenar las políticas mediante la definición de objetivos, estrategias, metas y acciones concretas...

ARTÍCULO 153. El Plan Municipal de Desarrollo debe considerar, como mínimo, los siguientes apartados:

- I. Desarrollo Institucional
- II. Desarrollo Económico
- III. Desarrollo Social
- IV. Desarrollo Ambiental Sustentable
- V. Obras Públicas Proyectadas

Ley de Planeación Estratégica del Estado de Nuevo León

Plan Estratégico para el Estado de Nuevo León 2015-2030

Visión 2030 para Nuevo León.

Integrando los esfuerzos de representantes de la academia, del Gobierno, de la iniciativa privada, de organizaciones sociales y de la sociedad en general, se llegó a la siguiente Visión 2030 para Nuevo León.

Estudio Así vamos Nuevo León 2018

El Estudio fue realizado por tercer año consecutivo por el Centro de Investigaciones Económicas de la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de Nuevo León. El objetivo es medir las preferencias ciudadanas en los principales temas de la ciudad.



INEGI

Ubicación y Colindancias

Entre los paralelos $25^{\circ} 42'$ y $25^{\circ} 46'$ de latitud norte; los meridianos $100^{\circ} 12'$ y $100^{\circ} 19'$ de longitud oeste; altitud entre 500 y 900 m. Colinda al norte con los municipios de General Escobedo y Apodaca; al este con los municipios de Apodaca y Guadalupe; al sur con los municipios de Guadalupe y Monterrey, al oeste con los municipios de Monterrey y General Escobedo.

Superficie territorial

La extensión del municipio es 60 km^2 que representa el 0.09% del territorio estatal, que por su tamaño la ubica en el lugar 50 del estado, después de San Pedro Garza García y antes de Abasolo.





ESCUDO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA

Su diseño se ajusta a las exigencias de la heráldica. Sus trazos tienen significación y simbolismo histórico. Está dividido en cuatro cuarteles:

El cuartel superior izquierdo está dividido en dos partes cuyos elementos representan los escudos de: San Nicolás Tolentino, Santo Patrono del Municipio, sobre un campo azul que simboliza el aire de los metales, significando: justicia, lealtad, alabanza, perseverancia y dulzura.

También se encuentra un lebel de oro en jefe, tal como el Santo Patrono mostraba su escudo de armas, el oro significa la caridad, nobleza, generosidad, soberanía, esplendor y constancia. Quienes llevan oro en su escudo están obligados a amparar desvalidos, socorrer a los pobres y defender a sus hijos, peleando por ellos hasta la última gota de sangre.

Segundo, sobre el campo de gules, representativo del fuego, significando fortaleza, valentía, honor y vencimiento con sangre, se encuentran en tres paneles de plata bien ordenados que era escudo de Alférez Pedro de la Garza. La plata representa el elemento agua y significa castidad, templanza, humildad, inocencia, verdad, limpieza, integridad y el vencimiento sin sangre de los enemigos.

El cuartel superior derecho está ocupado por el león rampante del escudo del Nuevo Reino de León. El león simboliza espíritu guerrero con las cualidades de vigilancia, dominio, soberanía y bravura.

El cuartel inferior izquierdo está ocupado por el Cerro del Topo Chico en su color natural y frente a él, el templo de San Nicolás Tolentino representando la iniciación cultural en el municipio y simbolizando la pureza e integridad.

El cuartel inferior derecho y sobre un campo en color oro, la antorcha y el átomo simbolizando a nuestra máxima casa de estudios la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Ocupando la parte central del escudo y en color acero, un engrane representativo del desarrollo industrial que ha tenido el municipio de San Nicolás de los Garza en épocas contemporáneas.

El marco del escudo pintado en oro viejo, lleva en la parte superior el lema: IN UNUM PROGREDIENTES, redactado en latín como lenguaje representativo de la heráldica al que se ajustó su diseño y cuya traducción en español es: PROGRESANDO EN LA UNIDAD

Como base del escudo, un listón coloreado en oro viejo sobre el que se inscribe el nombre de San Nicolás de los Garza, N.L.

<http://siglo.inafed.gob.mx/enciclopedia/EMM19nuevoleon/municipios/19046a.html>



HIMNO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA

Compositor: José Antonio Villegas

Letra: Heriberto Medina Montelongo

Música: Santiago Yturria

Soy de un Estado valiente, noble y trabajador,
que quiero con toda el alma, que se llama Nuevo León.

San Nicolás de los Garza, mi gente te bautizó,
San Nico para la raza, que el acero la formó,
San Nico para la raza, que el acero la formó.

En esta ciudad del norte, dinámica e industrial,
se tiene amor al deporte y a nuestra Universidad
bajando por la Joroba voy a los barrios de mi ciudad,
a la Iglesia, a la Plaza Chica y a la Plaza Principal,
a la Iglesia, a la Plaza Chica y a la Plaza Principal.

San Nico, San Nico, San Nicolás, te llevo en el alma, te quiero más,
San Nico, San Nico, San Nicolás, ciudad que trabaja y produce más,
que baila y que se divierte, que siempre dice la verdad,
que baila y que se divierte, que siempre dice la verdad.

De la música grupera es la reina mi ciudad,
alegre franca y sincera, te quiero San Nicolás.
bajando por la Joroba de oyen guitarras y un acordeón,
la música de San Nico y de mi Estado, Nuevo León,
la música de San Nico y de mi Estado, Nuevo León.



San Nico, San Nico, San Nicolás, te llevo en el alma, te quiero más,
San Nico, San Nico, San Nicolás, ciudad que trabaja y produce más,
que baila y que se divierte, que siempre dice la verdad,
que baila y que se divierte, que siempre dice la verdad.

San Nico, San Nico, San Nicolás, te llevo en el alma, te quiero más,
San Nico, San Nico, San Nicolás, ciudad que trabaja y produce más,
que baila y que se divierte, que siempre dice la verdad,
que baila y que se divierte, que siempre dice la verdad.
San Nico, San Nicolás.



10 preguntas que todo Nicolaíta debe saber.

1. *¿Quién fundó el Municipio de San Nicolás de los Garza?*
Diego Díaz de Berlanga.
2. *¿Fecha de fundacional del municipio?*
5 de febrero de 1597.
3. *¿Cómo se forma el nombre de San Nicolás de los Garza?*
El nombre se formó con la advocación religiosa donde los colonos desde sus inicios empezaron a honrar a San Nicolás Tolentino a quien convirtieron en su Santo Patrono.

Y “de la Garza” se debe por el capitán Pedro de la Garza que adquirió los terrenos 30 años después de la muerte de Diego Díaz de Berlanga. Por consecuencia los pobladores de la región identificaban la propiedad como estancia de los Garza.
4. *¿Qué extensión territorial tiene San Nicolás de los Garza?*
La extensión territorial total es de 5 mil 970 hectáreas, es decir, 59.7 kilómetros cuadrados. Lo que lo convierte en el segundo municipio más pequeño del estado, solo después de Abasolo.
5. *¿Cuándo se construyó la iglesia de San Nicolás Tolentino?*
Fue concluida en 1857, en el mismo año se llevó a cabo el primer bautizo.
6. *¿En qué año el municipio tuvo su primer teléfono?*
En 1929, el alcalde Francisco Cantú Treviño mandó instalar en la presidencia municipal. No solo daba servicio a las oficinas administrativas, sino que también era destinado al uso de la comunidad.
7. *¿Cuál fue la primera colonia en San Nicolás de los Garza?*
En el año de 1930 surgió la primera colonia: Chapultepec.
8. *¿Cuándo se inauguró la Universidad Autónoma de Nuevo León? R= La Universidad de Nuevo León inició operaciones en 1933, pero fue hasta septiembre de 1961 cuando se inauguraron las instalaciones de Ciudad Universitaria.*



9. ¿Cuándo se inauguró el Estadio Universitario? R= El 30 de mayo de 1967. La supervisión final de la obra estuvo a cargo de los ingenieros Juventino Gutiérrez (contratista) y Gerardo Torres (supervisor); el costo fue de 23 millones de pesos.
10. *¿Cuándo la Villa de San Nicolás de los Garza se convirtió en ciudad?* R= El decreto correspondiente fue firmado por el gobernador Eduardo A. Elizondo el 8 de mayo de 1971 y aprobado el 12 de mayo del mismo año.